



y debe pagar la municipalidad, importante doscientos
 setenta y un r. d.; y en su vista el Ayuntamiento
 acordó: que se expida el correspondiente libramiento,
 previniendo al contratista que se valga de Juan de
 Mata Migueli en lo sucesivo para la composición
 de los factos que haya de satisfacer esta corporación.

Se vio una cuenta de Juan de Mata Migueli,
 de dos cuartales que en el mes de Setiembre último
 colocó en una puerta y un balcón de la Sala Capitu-
 lar, los cuales importan diez y seis r. d. y el Ayunta-
 miento acordó: aprobarla y que se expida el corres-
 pondiente libramiento.

Lejose el informe dado por la comisión de donato
 en la instancia de Jose Maestre, vista en cabildo
 de cuatro de Setiembre, pidiendo un terreno en la
 Calle honda para edificar una casa; en cuyo infor-
 me propone la comision que se le haga la concesion
 que solicita. El Ayuntamiento en su vista acordó
 conformarse con la comision, a la cual vuelva
 para que, arreguada de que el terreno querepide

